



Resolución de Decanato **338 / 2026 - EXA -UNSa**  
 EXPL 263-26 Reintegro Prof. Vanesa Acosta por compra de accesorios para  
 proyectos Epson Inventario N° 263.576  
**De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas**



Salta,  
 18/05/2026

VISTO La nota N°35/26 presentada por el Departamento de Física, solicitando reintegro a la Prof. Vanesa Acosta por la suma de \$ 53.500,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100) por compra de accesorios para proyector Inventario N° 263.576, de esta Unidad Académica.

**CONSIDERANDO:**

Que, el gasto resulta indispensable para el dictado de clases del Laboratorio 1.

Que, el Sr. Decano autoriza reintegrar el monto solicitado por la suma total de \$ 53.500,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100) con imputación del gasto a las partidas del Departamento de Física.

Que, obra factura "B" N° 00027-00000012 de la firma Cuellar Ricardo David CUIT 20-30419948-3 por la suma de \$ 53.500,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100) en concepto de accesorios informáticos.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): "*Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo*".

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por la Prof. Vanesa Acosta, ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 53.500,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar a la Prof. Vanesa Acosta, D.N.I N° 35.038.835, la suma de \$ 53.500,00 (PESOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100).

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.4612.022.001.002.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 53.500,00

TOTAL.....\$ 53.500,00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES  
 Director Gral. Adm. Económico  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa